

NEWSLETTER AJPSC

ENTREVISTA CON ÁNGEL SÁNCHEZ NAVARRO

TRAYECTORIA ACADÉMICO-PROFESIONAL

Ángel Sánchez Navarro obtuvo su Licenciatura en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid en 1987 y empezó en la Facultad de Derecho como ayudante y para hacer su tesis. Consiguió plaza de profesor titular en 1996 y se sacó la cátedra en 2016. En total lleva más de 30 años en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Asimismo, estuvo 2 años en el Gabinete del Presidente del Gobierno (entre 2000 y 2002) y 6 años (en dos períodos distintos) en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, que, además de ofrecer un prestigioso máster en derecho constitucional y ciencias políticas, es una de las principales casas editoriales en este ámbito del derecho.

Ha trabajado principalmente con Inglaterra e Italia, especialmente durante su tesis, porque se dedicó al estudio de los sistemas parlamentarios.

A partir de su estancia post-doctoral de 6 meses en la *Université d'Aix-Marseille* ha trabajado también mucho con Francia. En primer lugar, está en el Comité Científico de la *Fondation Robert Schuman* en París.

Además, ha estado en la *Université Paris 1: Panthéon-Sorbonne* en bastantes tesis doctorales, y ha impartido clases de máster en la *Université Paris 2: Panthéon-Assas*.

También estuvo un mes en la *Université Grenoble Alpes* participando en unas sesiones de máster.



En Francia ha tratado varios temas: el estado de las autonomías, el sistema autonómico y el sistema constitucional español en general (entre otras). Recuerda haber tenido clase en París justo cuando se aplicó el artículo 155 de la Constitución en España en relación con la declaración de independencia en Cataluña.

AVISO



En el mes de diciembre, dará una charla en la *Université de Poitiers*: "*Le détournement ou contournement de la procédure législative en Espagne*". El evento será también transmitido virtualmente (no sólo presencialmente).

Más información se encuentra disponible en: <https://droit.univ-poitiers.fr/colloque-le-parlement-escamote-entre-detournement-et-contournement-de-la-procedure-legislative/>



NEWSLETTER AJPSC

LETRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Desde 2020 es Letrado del Tribunal Constitucional. Lo describe como una experiencia muy curiosa. En la facultad él había dado "justicia constitucional" varios años y, por tanto, ya sabía mucho sobre el Tribunal Constitucional, pero aún así se sorprendió mucho al llegar ahí como letrado y ha aprendido como funciona por dentro y por fuera.

Después de 30 años estudiando la teoría y escribiendo artículos, en el Tribunal Constitucional pone todo en la práctica, trabajando con casos variados. Está viendo la aplicación directa, y según él es muy bonito ver cómo las cosas que has estudiado y que has explicado en abstracto se aplican. El Tribunal Constitucional por dentro siempre le ha parecido importante y por eso siempre intenta compartir su experiencia y motivar a la gente a que lo visiten.

Su trabajo como letrado consiste fundamentalmente en estudiar los recursos de amparo (es decir, hacer un primer filtro) y proponer a los magistrados que admitan o no el recurso, aportando siempre una justificación.

Dice que la formación jurídica es importante, pero que al final todo se inserta en una educación cívica. Cuando termine como letrado, volverá a la facultad como profesor y sin duda incorporará lo que ha aprendido en el Tribunal Constitucional. Considera que es imprescindible compartir su experiencia con los demás.

VÍNCULO CON EL HISPANO-FRANCÉS

Dio clase a un grupo del hispano-francés a finales de los años 90 y, posteriormente, a la Promoción 2023 del hispano-francés (justo el cuatrimestre anterior a la pandemia), de la que forma parte el actual presidente de la AJPSC. Trajo a esta última promoción a ver el Tribunal Constitucional.



Destaca que los estudiantes de nuestra carrera tienen una mentalidad muy distinta del estudiante en derecho típico, porque se ven obligados a moverse a dos países distintos, teniendo en cuenta que muchos estudiantes son de distintas partes de España y Francia (no sólo Madrid y París). Al final casi todos llegan en circunstancias y condiciones similares, sin tener ni familia ni amigos, lo cual exige una considerable adaptación. Esta mentalidad, junto con las pruebas que se realizan para la admisión en la carrera, hacen que como profesor se les pueda exigir más.

Su consejo para los estudiantes de la carrera es que disfruten, pero que también trabajen porque el derecho es como el deporte: no te debes o quieres conformar con ser "otro más" sino que quieres ser uno de los mejores o el mejor.

Entrevista realizada por Sofía Calogirou Mata (delegada de L2) y Claire Quéro (vicepresidenta) en la sede del Tribunal Constitucional.

